

**2348 - Escribanos - Régimen y Reglamento**

Modifica el Art. 70 de la Ley N° 1482 que reglamenta la profesión del notariado, en lo referente a las escrituras públicas.

Fecha de Sanción: 30/07/1964

Fecha Promulgación: 07/08/1964

Fecha P.B. Oficial: 14/08/1964

Estado de la Ley:

Veto: